Comunicado de Prensa Mesa Directiva Departamental UCR San Cristóbal

Desde la Mesa Directiva Departamental San Cristóbal de la Unión Cívica Radical nos vemos en la obligación de expresar nuestro rechazo y disconformidad a la decisión llevada adelante por el Comité Nacional de la UCR sobre la intervención de nuestra Convención Provincial presidida por Rodrigo Borla, órgano máximo en el que se han expresado democráticamente todas las voces de los distintos representantes del partido a nivel provincial, donde se ratificó, casi por unanimidad, la libertad de acción respecto a la estrategia electoral en la Provincia de Santa Fe, la cual es concordante a la decisión de la Convención Nacional de Gualeguaychú.

Esta acción llevada adelante por el Comité Nacional no solo atenta contra la democracia interna del partido, sino que atenta contra el principio de federalismo y de autonomía del mismo.

Por lo que, desde esta Mesa Departamental, resolvemos y expresamos nuestro profundo rechazo solicitando al Comité Nacional presidido por Alfredo Cornejo, se respete y ratifique la decisión llevada adelante en mayoría y unidad en la Convención Provincial el pasado lunes 11 de febrero, ya que estamos convencidos que esta decisión contradice lo dispuesto en la Convención de Gualeguaychú y atenta contra la libertad de elegir la estrategia electoral de cada sector a nivel provincial, departamental y distrital en donde la Unión Cívica Radical se encuentra contenida mayoritariamente bajo el FPCyS del cual es parte importante del Gobierno Provincial.

La UCR va de frente y es Progresista.

Acompaña este comunicado

Juventud Radical de Departamento San Cristóbal, Juventud Radical San Cristóbal y Juventud Radical de Ceres